

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2011

En Dólares de los Estados Unidos de América

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el periodo que termino el 31 de diciembre de 2012

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 15 de julio de 2008 e inscrita en el registro mercantil el 23 de julio de 2008 con la finalidad de promover tanto en el Ecuador como en el exterior, todas las actividades necesarias para el desarrollo de proyectos relacionados con mecanismos de desarrollo limpio, mediante la instalación de plantas orientadas a reducir las emisiones de gases con "efecto invernadero", con la eventual generación de energía eléctrica con fuentes renovables, en particular biogás de descarga, fermentación anaeróbica de deyecciones porcinas y/o bovinas, líquidas y/o sólidas, o de biomasa; termovalorización o gasificación de biomásas líquidas y/o sólidas y/o de residuos sólidos urbanos, planta de tratamiento de lixiviado, eólico, solar, fotovoltaico e hidroeléctrico.

Desde su constitución la Compañía no ha logrado obtener resultados rentables y ha afrontado pérdidas recurrentes que han ido disminuyendo su patrimonio. Con el propósito de mejorar su situación, los accionistas decidieron autorizar la transferencia de US\$ 1.800.000 desde la cuenta a largo plazo accionistas para que sea tomado como aporte para futura capitalización, ratificando su decisión de continuar apoyando económicamente las operaciones, así como en virtud de no tener planes e intenciones de suspender las mismas, en caso de que sea requerido los accionistas han manifestado la intención de continuar efectuando aportes para cumplir con las obligaciones de la Compañía.

Con fecha 7 de diciembre de 2012, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.SJ.IJ.DJCPTE.Q.12.006391 resolvió aprobar la transformación de Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, así como el incremento de capital de US\$ 400 a US\$ 1.800.400, la prórroga del plazo de duración y la reforma de estatus de Gasgreen S.A..

En adición la Compañía prevé implementar un plan a fin de mejorar los resultados en el 2012 y siguientes, y el cual consiste en:

- Suscripción de un Contrato para la prestación del servicio de tratamiento de Lixiviados con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Recursos Sólidos – EMGIRS-EP.
- Ceder en calidad de aportes valores pendientes de pago a los accionistas para financiar la operación de Gasgreen S.A. en Ecuador.
- La resolución favorable del laudo Arbitral mantenido con la Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza – Natura, de la empresa Natura Inc. Cia. Ltda.
- Suscribir contratos para aprovechar la combustión del Biogás y producir energía eléctrica

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros de acuerdo a las normas antes indicadas han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Una explicación de la transición a las NIIF's y los efectos en la situación financiera se explica en la Nota 3.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los Estados financieros de conformidad con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

Las transacciones en moneda extranjera (diferente en dólares de EE.UU.) se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre de la moneda original y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos.

d) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por servicios son reconocidos basados en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay ninguna incertidumbre importante con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Activo	Tasa %
Instalaciones	10%
Maquinaria y equipo	4%; 7,14% y10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

g) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

h) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

j) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

k) Sobregiros

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

m) Deuda a Largo Plazo a Accionistas

Debido a al tipo de operaciones de la Compañía, los accionistas apalancan los desembolsos, remesando valores a medida que las necesidades de pago se exigen. Parte de este fondeo que no está relacionado con aportes para futuras capitalizaciones, se mantiene como obligaciones pendientes de pago a los accionistas hasta que los mismos manifiesten su decisión de aportarla al patrimonio. Debido a lo anterior los saldos no capitalizables se presentan como un pasivo financiero y se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

A medida que los accionistas manifiesten su decisión de aportar dichos fondos a la operación, los valores que han generado interés, se revierten con cargo a las cuentas patrimoniales y/o resultados del ejercicio.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

n) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

o) Utilidades (Pérdidas) por acciones

La utilidad (perdida) por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 400 acciones de US\$1 en el 2012 y 2011

NOTA 3. RESUMEN DE LOS EFECTOS POR LA TRANSICION A LAS NIIF's.

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías. La Compañía debido a que el total de activos excede a US\$ 4 Millones se encuentra en el grupo 2, la cual debe preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2009; los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2010 e iniciar sus registros contables en base a NIIF's a partir del 1 de enero del 2011.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF's, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF's que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Además mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$ 4 Millones; ventas menores a US\$ 5 Millones, con menos de 300 empleados y que no son parte del mercado de valores aplicarán las NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES".

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES" al preparar sus estados financieros.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como se explica en los párrafos anteriores la fecha de transición para la preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES". es el 1 de enero del 2010 y los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2011 que se presentan para propósitos comparativos han sido preparados de acuerdo a dichas normas contables y corresponden a los estados financieros paralelos, debido a que hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros para propósitos societarios se prepararon en base a las Norma Ecuatorianas de Contabilidad "NEC".

De acuerdo con la Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES", para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y que son aplicables a las operaciones de la Compañía.

La preparación de los estados financieros de la Compañía bajo Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES" requirió de una serie de modificaciones en la presentación y valorización de las normas aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2011, ya que ciertos principios y requerimientos de las Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES" son substancialmente diferentes a los principios contables locales equivalentes.

Un resumen de los efectos en la transición de las normas ecuatorianas de contabilidad y a las Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES" es como sigue:

Rubro de los estados financieros	Saldos al		Resumen de los efectos	
	31 de diciembre del 2010			
	NEC	NIIFs	Reserva por revalorización	Resultados NIIFs primera vez
Cuentas por cobrar:				
Comerciales :				
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar clientes	159,890	114,109	-	(45,781)
Otras	314,639	349,916	-	35,277
Activo por impuesto diferido	-	60,423	-	60,423
Propiedad, planta y equipo:				
Maquinaria y equipo de producción- correccion:	1,180,326	1,154,573	-	(25,752)
Pagos Anticipados	3,104			(3,104)
Otros Activos	583,343	326,087		(257,256)
Costo financiero no devengados de cuentas por pagar a Socios	(2,392,464)	(535,363)	-	1,857,101
Pasivo por Impuesto Diferido	-	(1,413)	-	(1,413)
Provisiones de largo plazo:				
Jubilación Patronal	-	(1,092)	-	(1,092)
Desahucio	-	(183)	-	(183)
Patrimonio de los Socios:				
Aporte para Futura Capitalizacion	-	(1,800,000)	-	(1,800,000)
			<u>-</u>	<u>(181,781)</u>

Los ajustes antes mencionados corresponden a los ajustes considerando las excepciones establecidas en la Sección 1 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES" Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES" al 1 de enero de 2011 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

GASGREEN CIA. LTDA

Conciliación del Balance General de NEC a NIIF

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Saldos NEC al 31 de diciembre del 2010	Reclasifica-ciones	Ajustes iniciales NIIFs.	Saldos NIIF al 31 de diciembre del 2010
ACTIVOS				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	29,381	-	-	29,381
Cuentas por cobrar:				
Comerciales, neto de provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	159,890	-	(45,781)	114,109
Otras	314,639	35,277		349,916
	474,529	35,277	(45,781)	464,024
Total activos corrientes	503,910	35,277	(45,781)	493,405
Activos no corrientes:				
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	1,180,326	(32,173)	6,421	1,154,573
Pagados por Anticipado	3,104	(3,104)	-	0
Otros activos	583,343	-	(257,256)	326,087
Activos por Impuestos Diferidos			60,423	60,423
Total activos no corrientes	1,766,773	(35,277)	(190,413)	1,541,084
Total activos	2,270,683	-	(236,194)	2,034,489
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS				
Pasivos corrientes:				
Sobregiros bancarios				
Cuentas por pagar	165,282	-	-	165,282
Otras cuentas por pagar	42,523	-	-	42,523
Obligaciones a corto plazo por beneficios a los empleados	2,089	-	-	2,089
Total pasivos corrientes	209,894	-	-	209,894
Pasivos no corrientes -				
Deuda a largo plazo socios	2,392,464	(1,800,000)	(57,101)	535,363
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	-	-	1,275	1,275
Pasivos por Impuestos Diferidos	-	-	1,413	1,413
Total pasivos no corrientes	2,392,464	(1,800,000)	(54,413)	538,051
Total pasivos	2,602,358	(1,800,000)	(54,413)	747,945
Patrimonio de los socios:				
Capital participaciones	400	-	-	400
Aportes Futuras Capitalizaciones	-	1,800,000		1,800,000
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs	-		(181,780)	(181,780)
Resultados acumulados	(162,068)	-	-	(162,068)
Perdida del Ejercicio	(170,007)	-	-	(170,007)
Total patrimonio de los socios	(331,676)	1,800,000	(181,780)	1,286,544
Total pasivos y patrimonio de los socios	2,270,683	0.04	(236,193)	2,034,489

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reconocimiento de Activos y Pasivos

Constituye el efecto de la evaluación de reconocimiento de activos y pasivos conforme los parámetros establecidos en la Sección 2 de las NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES", lineamientos que no se consideraron bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Propiedad, Planta y Equipo

Constituye el ajuste por restablecimiento de los costos y vidas útiles para la maquinaria y equipo. Para la Sección 17 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES" se ha considerado como costo histórico, los valores de adquisición de cada activo en dólares que constituye el costo atribuido,. Así como las vidas útiles que han sido establecidas en función a la experiencia histórica de uso de dichos activos, reflejando de esta manera un patrón adecuado de consumo de cada activo, que, por lo que para cierta maquinaria se determinó una vida útil de entre 14 y 25 años, bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador la vida útil fue de 10 años.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Corresponde al reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF's y la base contable fiscal de la Compañía. Los efectos que surgen de la base de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y la base contable fiscal son registrados bajo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad – Sección 29 de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES" y que no se contemplan bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

Beneficios de post empleo

Constituye las obligaciones por beneficios post empleo (jubilación patronal y desahucio) establecidas conforme los parámetros de la Norma Internacional de Contabilidad No.19 (Sección 28 NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES") por el experto actuarial que determina el costo devengado del beneficio. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, la Compañía reconocía un pasivo parcial de dicha obligación.

Reconocimiento y Medición de Pasivos Financieros

Constituye el efecto de la evaluación de reconocimiento y medición de pasivos financieros conforme los parámetros establecidos en la Sección 11 de las NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIF's PYMES", lineamientos que no se consideraron bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales constituyen derechos de cobro por los servicios prestados por la Compañía a terceros no relacionados. No se han definido plazos ni intereses por la mora en la recaudación de los valores pendientes de cobro.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre de 2011, constituyen lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuestos – anticipos y retenciones en la	53.143	36.833
Impuesto al Valor Agregado -“IVA”	113.614	114.733
Anticipos Proveedores	148.411	116.020
Otros	68.730	34.113
	<u>383.898</u>	<u>301.699</u>

El saldo de impuestos – anticipos y retenciones en la fuente constituyen:

- El exceso de impuesto a la renta pagado y las retenciones en la fuente efectuadas por terceros, las cuales en el 2012 y 2011 ascienden a US\$ 16.651 y US\$ 13.606 respectivamente.
- Así como las retenciones en la fuente de IVA, las cuales en el 2012 y 2011 ascienden a US\$ 23.227.

El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la Compañía tiene registrado contablemente por este concepto, el cual se estima compensar a través de las operaciones.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre de 2011, constituyen lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Biogas	207.925	-
Importaciones en Transito	21.671	-
	<u>229.597</u>	<u>-</u>

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 constituyen lo siguiente:

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	Porcentaje anual de Depreciacion
Depreciables			
Instalaciones	369.200	369.200	10
Maquinaria y Equipo	885.152	885.152	4, 7, 14 y 10
Equipos de Computacion	2.042	2.042	33
Vehiculos	20.080	20.080	20
	<u>1.276.475</u>	<u>1.276.475</u>	
Depreciación acumulada	<u>(308.140)</u>	<u>(178.288)</u>	
Total inmuebles, maquinaria y equipo depreciable, neto de depreciación acumulada	<u><u>968.334</u></u>	<u><u>1.098.187</u></u>	

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldos al inicio del año	1.098.187	1.180.326
Adiciones y/o retiros	-	(32.173)
Depreciacion del periodo	<u>(129.853)</u>	<u>(49.966)</u>
Saldo al final del año	<u><u>968.334</u></u>	<u><u>1.098.187</u></u>

Tal como se explica más ampliamente en la Nota 18, la Compañía mantiene suscritos contratos que en sus obligaciones contemplan a la terminación o expiración del plazo contractual, que el dominio de sus activos como operador serán inmediatamente transferidos a la Corporación de Salud Ambiental de Quito, sin necesidad del pago de ningún valor, excepto por el pago a través de Unidades de las Reducciones de Emisiones Certificadas – CERs (por sus siglas en ingles) a favor de Gasgreen Group s.r.l. , ni de ningún otro requisito, libres de toda reclamación, derechos de retención o gravámenes del Operador, sus sucesores, prestamistas o terceros.

Con fecha 19 de agosto de 2010, se firmo una adenda al contrato suscrito con Natura Inc. Cia. Ltda., modificando la vigencia de plazo hasta el 31 de marzo de 2011. Por lo anterior y de acuerdo con las condiciones contractuales con fecha 30 de junio de 2011, se suscribe el Acta de Entrega Recepción definitiva de la Planta de tratamiento de Lixiviados existente en el relleno sanitario de “El INGA”, en base a un detalle en el que se describe individualmente los activos que forman parte de la mencionada planta (Véase Nota 18).

Durante 2012, la Compañía disminuyo significativamente su generación de ingresos operativos, por lo que la Administración decidió cesar la depreciación de la maquinaria y equipo en virtud de que el uso de los activos no se encuentra en su 100%. La revisión al 31 de diciembre de 2011, condujo al reconocimiento de una reversión de US\$ 72.862.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 comprenden lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos Preoperacionales	320.000	320.000
Garantías de Fiel Cumplimiento	6.087	6.087
Otros	1.000	-
	<u>327.087</u>	<u>326.087</u>

Los gastos preoperacionales constituyen los desembolsos iniciales relacionados con el montaje de la planta de tratamiento de lixiviados, reconociendo en los registros contables mediante un prorratio del valor proporcional de la facturación por el servicio prestado por la Compañía por el tratamiento de lixiviados en el Inga en cada ejercicio fiscal.

NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa del 23% y 24% para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

	<u>Monto de las partidas</u>		<u>Impuesto a la renta</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	27.054	-	6.222	-
Participación de los empleados en las utilidades	(4.058)	-	(933)	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>22.996</u>	-		
Base tributaria e impuesto a la renta	<u>22.996</u>	-	5.289	-
Efecto de ajuste por impuesto diferido			<u>(33.066)</u>	<u>(40.752)</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido			<u>(27.777)</u>	<u>(40.752)</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 23% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

Los activos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con:

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) El beneficio de la Jubilación Patronal y Desahucio (nota 14) que no será deducible fiscalmente hasta que el beneficio sea efectivamente pagado, pero que ya ha sido reconocido como un gasto al medir la ganancia de la Compañía.
- (b) El beneficio fiscal de la deducción en el pago del impuesto a la renta por el uso de la amortización de perdidas por efectos de la legislación tributaria ecuatoriana en virtud de los cinco periodos fiscales siguientes al cierre de cada periodo fiscal

La Compañía no ha reconocido una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, ya que, sobre la base de años anteriores y las expectativas futuras, la gerencia considera probable que se produzcan ganancias fiscales contra las que las futuras deducciones fiscales puedan ser utilizadas.

Los pasivos por impuestos diferidos son resultado del efecto fiscal de la diferencia en el cambio de vida útil de ciertas maquinarias que se venían depreciando a la vida útil fiscal 10 años.

A continuación se indican los (pasivos) activos por impuestos diferidos reconocidos por la Compañía:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos por impuesto Diferido	134.241	101.175
Pasivos por impuesto Diferido	(1.413)	(1.413)
	<u>132.829</u>	<u>99.763</u>

Un resumen de las partidas que generaron el activo por impuesto diferido es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Amortización de Perdidas como beneficio fiscal futuro	610,188	459,887	134,241	101,175
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados				<u>33,066</u>

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2012 y 2011.

Las partidas se compensaran en los próximos 5 a 15 años.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias desde su constitución y no existen impuestos adicionales pendientes de pago conocidos.

Las autoridades tributarias de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta:

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2012	23%
2013 en adelante	22%

Por su parte, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Adicionalmente en el cálculo del impuesto a la renta, las siguientes deducciones deben ser consideradas:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 son como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores:		
Nacionales	129.242	125.657
Exterior	<u>50.754</u>	<u>30.282</u>
	<u>179.996</u>	<u>155.939</u>
Sueldos por Pagar	<u>6.433</u>	<u>3.979</u>
	<u><u>186.429</u></u>	<u><u>159.918</u></u>

Las cuentas por pagar no devengan ninguna tasa de interés.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 constituyen principalmente saldos de retenciones en la fuente de renta y del Impuesto al Valor Agregado IVA.

NOTA 12. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones a corto plazo por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 constituyen principalmente las reservas provisionadas para el pago de Decimo Cuarto, Decimo Tercero y Vacaciones del personal en relación de dependencia

NOTA 13. DEUDA A LARGO PLAZO ACCIONISTAS

El saldo de deuda a largo accionistas plazo al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 comprende lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Accionistas	<u>781.483</u>	<u>667.552</u>
	<u><u>781.483</u></u>	<u><u>667.552</u></u>

Estos valores constituyen el fondeo de efectivo para la ejecución de los compromisos contractuales más ampliamente descritos en la nota 18. Los saldos al final de cada periodo son medidos al costo amortizado, por el método del interés efectivo, utilizando tasa de interés de los créditos corporativos. Reajustables trimestralmente. El plazo de pago se lo ha definido en tres años contados a partir de la fecha de cada desembolso.

NOTA 14. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Provisión</u>		
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	-	-	-
Ajustes NIIF's	<u>1.092</u>	<u>183</u>	<u>1.275</u>
Saldo al 1 de enero del 2011	1.092	183	1.275
Pagos	-	-	-
Cargado al gasto financiero	-	-	-
Cargado al gasto del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2011	1.092	183	1.275
Cargado a Resultado de años anteriores	(55)	63	8
Cargado al gasto financiero	76	13	89
Cargado al gasto del año	<u>442</u>	<u>109</u>	<u>551</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u><u>1.555</u></u>	<u><u>368</u></u>	<u><u>1.923</u></u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	-	-
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	-	-
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	1,555	1,092
	<u>1,555</u>	<u>1,092</u>

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotacion (promedio)	8.90%	8.90%
Vida Laboral Promedio Remanente	6.5	6.5
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 15. PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2012 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.800.400 de US\$ 1 cada una. (400 y 31 de diciembre del 2011).

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 16. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos que se acumulan al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a los servicios prestados en el tratamiento de lixiviados, así como el alquiler de bombas y mangueras a un cliente (dos clientes en el 2011) en base a los contratos suscritos que se detallan más ampliamente en la nota 19 a los estados financieros.

NOTA 17. COSTOS Y GASTOS DE OPERACION

Los costos y gastos de operación que se acumulan al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, corresponden a los desembolsos incurridos para la ejecución de los contratos suscritos y detallados más ampliamente en la nota 19, relacionados principalmente con los servicios de mantenimiento de lixiviados para la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Recursos Sólidos – EMGIRS-EP.

Al 31 de diciembre los costos provenían principalmente de los servicios prestados en el tratamiento de lixiviados a Natura Inc. Cia. Ltda. y con la Corporación de Salud Ambiental de Quito para la obtención de biogás para reducción de emisiones bajo el mecanismo de desarrollo limpio – MDL en el relleno sanitario Inga I y II del Distrito Metropolitano de Quito y cesión de derechos de Unidades de las Reducciones de Emisiones Certificadas – CERs (por sus siglas en ingles).

NOTA 18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 (US\$5,000,000 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 (entre US\$1,000,000 y US\$4,999,999 hasta el 31 de diciembre del 2011) tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

La Compañía en el año 2012 no tiene operaciones con compañías que excedan los US\$6,000,000, ni en el 2011 operaciones con sus partes relacionadas del exterior que excedan los US\$5.000.000. Así también las operaciones realizadas se ajustan a los requerimientos establecidos en las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

NOTA 19. COMPROMISOS

Un resumen de los compromisos que la Compañía mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

Compromisos por arrendamientos operativos – Compañía como arrendataria

La Compañía ha suscrito un contrato de arrendamiento de una oficina ubicada en la ciudad de Quito. Este contrato tiene una vida media de un año con condiciones de renovación, a elección del arrendatario, de los pagos de arrendamiento sobre la base de los precios de mercado en el momento de la renovación. No hay restricciones al arrendatario cuando se suscriba este contrato de arrendamiento. Los pagos futuros mínimos del arrendamiento y alícuotas de condominio bajo arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre son US\$ 8.342 al 2012 (US\$ 6.952 al 2011).

Compromisos por ingresos operativos – Compañía como contratista

- Desde agosto de 2008, la Compañía mantiene suscrito un contrato con un plazo de 14 años con la Fundación Ecuatoriana para la protección y conservación de la Naturaleza – Natura y Natura Inc. Cia. Ltda. para el tratamiento de lixiviados producidos en el nuevo relleno sanitario “El INGA II”. La Compañía en base al contrato firmado se compromete al tratamiento y manejo ambiental adecuado de lixiviados acumulados y que se lleguen a producir por la disposición de desechos sólidos en dicho relleno sanitario, asumiendo a su propio costo los requerimientos que estén directamente vinculados a su actividad y operación.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente la Compañía se obliga a transferir todos los equipos y sistemas de tratamiento a favor de la Corporación de Salud Ambiental de Quito o la entidad que esta designe, operativos y funcionando, al finalizar el periodo contractual, incluyendo manuales de operación y procedimientos necesarios.

Con fecha 19 de agosto de 2010, se firmo una adenda al contrato antes mencionado, modificando la vigencia de plazo hasta el 31 de marzo de 2011. A esa fecha, se suscribió un acta entrega recepción donde se transfiere el dominio de los bienes, sin embargo la Administración de Gasgreen S.A. considera que solo se ha transferido la operación y uso de los activos, mas no la propiedad, debido a lo que en registros contables al 31 de diciembre de 2012, aun figuran como propiedad de Gasgreen S. A. activos por US\$ 1.098.186.

- En septiembre de 2008, la Compañía suscribió un contrato con un plazo de 7 años con la Corporación de Salud Ambiental de Quito para la obtención de biogás para reducción de emisiones bajo el mecanismo de desarrollo limpio – MDL en el relleno sanitario Inga I y II del Distrito Metropolitano de Quito y cesión de derechos de Unidades de las Reducciones de Emisiones Certificadas – CERs (por sus siglas en ingles). Para tal efecto Gasgreen Group s.r.l. domiciliada en Milano Italia, como beneficiaria de la cesión de los derechos CERs, asume en calidad de garante las obligaciones de Gasgreen Cia. Ltda. quien para efectos del contrato será el “Operador”. Teniendo como objeto determinar la obtención y quema o aprovechamiento de biogás y los derechos económicos de Gasgreen Cia. Ltda. y Gasgreen Group s.r.l. por la obtención de los CERs.

El operador se obliga con la Corporación, por todo el plazo de duración del presente contrato, a proveer, instalar, operar y administrar los equipos, instrumentos y sistemas que permiten explorar, recolectar, juntar , extraer, procesar, medir, usar, manejar, disponer o destruir todo el Biogas generado, producido o recolectado para el relleno y a generar ingresos bajo el mecanismo de MDL.

Como contraprestación de los servicios de dicho contrato, la Corporación reconoce a la Empresa Gasgreen Group s.r.l como la beneficiaria y titular exclusiva de la cesión de los primeros quinientos cincuenta mil (550.000) CERs que se emitan producto de la obtención y quema del Biogas en el relleno Inga I y II, los cuales podrán ser negociados libremente de la manera más conveniente para sus intereses. Las partes acuerdan fijar como el año 2012 como referencial para la obtención de los primeros CERs. El precio que se acepta como mínimo es de US\$ 8,00 por cada CERs.

Las partes acuerdan que los costos de operación y mantenimiento del proyecto, así como las inversiones a registrarse desde el año 2010, posteriores a la primera emisión de CERs, debidamente verificados por la Corporación, que superen a los 550.000 CERs, serán cubiertos por los nuevos certificados que se sigan emitiendo en el proyecto hasta un límite del 20% de CERs. La conversión de costos a CERS será aprobada por la Corporación y calculado en función del precio referencial de comercialización de CERs a su emisión, que, en ningún caso será menos a US\$ 8,00. El excedente de CERs una vez que los costos y gastos de inversión han sido cubiertos se repartirán el 75% para la Corporación y el 25% Gasgreen Group s.r.l.. En caso que la contratista realice inversiones o gastos adicionales a los aprobados por la fiscalización o que superen el límite del 20% de CERs serán de cuenta del Contratista.

A la terminación o expiración del plazo contractual, el dominio de los activos del Operador será inmediatamente transferido a la Corporación sin necesidad del pago de ningún valor, ni ningún otro requisito, libres de toda reclamación, derechos de retención o gravámenes del Operador, sus sucesores, prestamistas o terceros.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con fecha 28 de febrero de 2011 a través del Convenio Interinstitucional, la Corporación de Salud Ambiental de Quito transfiere a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Recursos Sólidos – EMGIRS-EP, todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones, derivados de los contratos y de toda la gestión de residuos sólidos, así como de los proyectos culminados y por culminar.

- Mediante Resolución No. 127/12 el Consejo Nacional de Electricidad otorgó el Certificado de Calificación a Gasgreen S.A. acogiendo la recomendación del informe contenido en oficio No. CONELEC-DE-2012-2138-OF de 19 de diciembre de 2012, para que se proceda a la suscripción del correspondiente Título Habilitante, respecto de la construcción, generación y operación del proyecto de generación de energía eléctrica con el biogás producido en el Relleno Sanitario El Inga I y II, de hasta 5 MW de capacidad, ubicado en Quito, acogiéndose a lo establecido en la Regulación No. CONELEC -004/11

NOTA 20. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de este informe la Compañía mantiene pendiente de resolución los siguientes asuntos:

- Teniendo como antecedente la presentación de una acción constitucional de medidas cautelares, a través de la cual se solicitó al Municipio de Quito y a Fundación Natura, la adopción de medidas tendientes a superar la emergencia producida en el relleno sanitario de El Inga, por la excesiva producción de lixiviados, la mencionada acción fue aceptada parcialmente por parte del Juez, habiendo concluido dicho proceso, sin embargo en dicho proceso no se discutía ni la existencia o reconocimiento de un derecho, ni el pago de una obligación; aclarándose que, si bien una de las medidas cautelares solicitadas-que no fue aceptada- tenía que ver con el pago de valores adeudados a Gasgreen Cia. Ltda. por el tratamiento de lixiviados, el derecho o no al pago de ellos, es decir, el fondo de dicha controversia, no se trataba en dicha instancia, sino que sería resuelta en un nuevo proceso.

Al respecto, actualmente, se tramita ante el Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de Quito, un proceso, iniciado por Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza - Natura, alegando la existencia de incumplimientos contractuales por parte de Gasgreen Cia. Ltda., proceso dentro del cual se ha presentado una reconvencción por el pago de los valores adeudados antes referidos. Dicho proceso aun está en su etapa inicial, habiéndose contestado por parte de Gasgreen Cia. Ltda. la demanda, y hallándose pendiente la aceptación a trámite de la reconvencción.

Dentro de dicho proceso, Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza - Natura reclama a Gasgreen Cia. Ltda. el pago de US\$ 1.000.000, por supuestos incumplimientos contractuales ; y, por su parte, Gasgreen Cia. Ltda. reclama a Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza - Natura el pago de US\$ 600.000, por la falta de pago de las planillas relacionadas al servicio del tratamiento de lixiviados.

Con fecha 25 de marzo la Cámara de Comercio de Quito, mediante proceso arbitral No. 076-11, en la cláusula decimo segunda resuelve:

- (i) Aceptar parcialmente la demanda de la parte actora Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza – Natura, de la empresa Natura Inc. Cia. Ltda. y condenar a la demanda a Gasgreen Cia. Ltda., al pago de la multa de US\$ 1.320, que le devolverá una vez que hubiese sido declarada exigible y pagada por Natura.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (ii) Aceptar parcialmente la reconversión propuesta por Gasgreen Cia. Ltda. y condenar a Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza – Natura y a la empresa Natura Inc. Cia. Ltda., al pago de los siguientes valores:
 - a. Los valores planillados por servicios efectivamente prestados por Gasgreen por el año 2010, conforme al considerando 10.5 del mencionado proceso arbitral de este laudo.
 - b. Al pago de las facturas no canceladas por los servicios prestados por el año 2011, conforme el considerando 10.6 del mencionado laudo.

 - (iii) En todo caso los valores a pagar por parte de la actora y reconvenida en este juicio, la Fundación Ecuatoriana para la Protección y Conservación de la Naturaleza – Natura y la empresa Natura Inc. Cia. Ltda. a favor de Gasgreen Cia. Ltda., no superara el monto fijado por este como cuantía de su reconversión por US\$ 600.000.

 - (iv) Los costos del presente juicio arbitral serán asumidos por cada parte en lo que hubieran sido cubiertos por ellas, así como satisfarán los honorarios de sus defensores.
- Se encuentra pendiente de resolución un requerimiento judicial (diligencia preparatoria), efectuada a Gasgreen Cia. Ltda. por parte del Sr. Santiago Cadena Sánchez, reclamando por el pago de valores presuntamente adeudados a su representada. Dicho requerimiento fue tramitado ante el Juzgado 12 de lo Civil de Pichincha, con el objeto de constituir en mora a Gasgreen Cia. Ltda., como en efecto ha sido constituida al no haber dado contestación a dicho requerimiento. Por tanto, los asesores legales estiman que próximamente se generara un proceso judicial por dicha causa.

 - Se encuentra pendiente de resolución un litigio en contra de Gasgreen Cia. Ltda. por parte del proveedor Gruentec Cia. Ltda., reclamando por el pago de valores presuntamente adeudados a dicha Compañía. La sentencia ha sido dictada y ejecutoriada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Pichincha con fecha 30 de julio de 2012, sin embargo por un artificio legal es inejecutable. La cuantía se ha fijado en US\$ 35.000, de los cuales US\$ 26.224 se encuentran incluidos en los registros contables como facturas pendientes de pago.

 - Se encuentra pendiente de resolución un litigio en contra de Gasgreen Cia. Ltda. por parte del proveedor Proquimarsa S.A., reclamando por el pago de valores presuntamente adeudados a dicha Compañía. El juicio esta ventilándose en Manta y se ha solicitado se revea la competencia distrital. La cuantía se ha fijado en US\$ 9.500, de los cuales US\$ 6.828 se encuentran incluidos en los registros contables como facturas pendientes de pago.

El resultado final de estos asuntos a la fecha de este informe no se puede determinar. Los estados financieros no incluyen pasivo alguno que pudiera ser requerido de conocerse el resultado de estas incertidumbres.

Gasgreen S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 21. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas constituyen principalmente el fondeo para el desempeño de las operaciones de la Compañía y se explican más ampliamente en la nota 12, anterior.

La remuneración total del administrador y otro miembro del personal clave en 2012 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a US\$ 43.750 (US\$ 52.500 en el 2011)

NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 24 de abril del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, diciembre 31 del 2012, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

NOTA 23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 18 de marzo de 2013.